



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 COMITÉ DE ÉTICA DE CENTROGEO

“La ética es saber la diferencia entre lo que tienes derecho de hacer y lo que es correcto hacer.”

Potter Stewart.

El Comité de Ética de CentroGeo, es una instancia colegiada que busca promover de forma cotidiana entre los miembros de la institución, el pleno respeto a los derechos humanos, la igualdad, la equidad de género, y la no discriminación, en el marco de una nueva ética pública una cultura de integridad y un adecuado clima laboral.

Dentro de sus funciones se encuentran: velar por la aplicación del Código de Ética, y emitir el Código de Conducta de CentroGeo, formular observaciones y recomendaciones por incumplimiento a la ética, integridad, y conflictos de interés. Así como dar aviso al Órgano Interno de Control de posibles faltas administrativas.

Por lo anterior y con fundamento en el Título Cuarto, capítulo I, numeral 42, de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2020, se rinde el presente Informe Anual de Actividades realizadas por el Comité de Ética correspondiente al ejercicio 2021.

Apartados:

Uno. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

En el **anexo uno** se presenta el Programa Anual de Trabajo, con los logros y las acciones realizadas en el año 2021.





Dos. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.

En el **anexo dos**, se presenta una tabla con el acumulado de personas capacitadas en la materia de 2019 a 2021.

Tres. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación. El CE de CentroGeo, no recibió denuncia de ningún tipo en el ejercicio 2021.

Cuatro. Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes.

Al no contar con denuncias el Comité de Ética no tiene asuntos que fueran concluidos por mediación que reportar.

Cinco. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas. Durante el ejercicio 2021, el CE no emitió ninguna recomendación.

Seis. Conductas que el Comité de Ética haya identificado como riesgos éticos. El Comité de Ética, identificó algunos procesos institucionales como “susceptibles a riesgos de integridad” conforme a la actividad 5.1.1 del PAT 2020, mismos que se presentan en el **anexo tres**.

Siete. Resultados del sondeo de percepción.

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo el sondeo de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal. Dichos resultados fueron comunicados por la SFP y se presentan en el **anexo cuatro**.

Ocho. Número de peticiones ciudadanas recibidas.

No se recibió ninguna petición ciudadana en el año 2021.





Nueve. Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad, en términos del numeral 98 de los lineamientos.

El CE de CentroGeo, atendió la convocatoria de Buenas Prácticas emitida por la Unidad de Ética Pública y de Prevención de Conflictos de Interés, de la Secretaría de La Función Pública, con el objetivo lograr una mayor apropiación de los códigos de ética y conducta en todas y todos los integrantes de la Comunidad Geo, a través de la actualización del código de conducta institucional y la difusión de los mismos, para la prevención y combate a la impunidad y la corrupción. Para ello, se realizaron 2 conversatorios virtuales para toda la Comunidad de CentroGeo, en donde se atendieron los valores de igualdad y no discriminación, y equidad de género respectivamente, con el apoyo de las instituciones del Gobierno Federal garantes de dichos valores.

El primer conversatorio se llevó a cabo el 19 de agosto del año en curso, y estuvo a cargo del Lic. Jorge Alfonso Torres Romero, Subdirector de Medidas Administrativas y de Reparación, del CONAPRED. Durante la sesión, los participantes pudieron reflexionar sobre la igualdad, resolvieron sus dudas sobre qué es la discriminación, qué la causa, sus consecuencias y cómo evitarla.

El segundo conversatorio estuvo a cargo de la Lic. Yolanda García Amezola, Subdirectora de Capacitación y Certificación del INMUJERES, el pasado 23 de septiembre. En el Conversatorio titulado “Acoso y Hostigamiento Sexuales”, los participantes entendieron el concepto de acoso sexual y hostigamiento sexual. Así como las disposiciones del Protocolo para la construcción de un ambiente laboral de cero tolerancia a estas conductas en la Administración Pública Federal.

Aunado a lo anterior y como herramientas de apoyo a los conversatorios, se realizaron los siguientes documentos digitales:

- Un manual del código de conducta actualizado de fácil comprensión y visualmente atractivo para toda la Comunidad, que además de cumplir con todos los lineamientos establecidos, responde a las necesidades expresamente identificadas por la Comunidad (aprovechando los resultados del cuestionario aplicado por el Comité de Ética en abril del 2021 a toda la Comunidad).





- Un manual de presentación del Comité de Ética que explica de manera fácil y comprensible para toda la Comunidad, su integración, funciones, vías de contacto y procedimientos de denuncias.

En el **anexo cinco**, se presentan un par de imágenes como evidencia de los conversatorios y los manuales antes citados.

Diez. Acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta. No se detectaron conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta en las unidades administrativas del CentroGeo durante el ejercicio 2021, por lo que no se realizaron recomendaciones de acciones de mejora en esas áreas.

Cabe destacar que en el ejercicio que se reporta, se actualizó el Código de Conducta de la institución y se promovió el conocimiento y cumplimiento del mismo. Se invitó a los integrantes de la Comunidad del CentroGeo, a firmar la Carta Compromiso, mismas que fueron remitidas a este Comité por varios integrantes de la comunidad.





Así mismo este año también se llevaron a cabo las votaciones para la renovación del Comité de Ética quedando conformado por:

| NOMBRE | CARGO |
|-----------------------------------|--|
| Omar Francisco Gómez Martínez | Presidente Propietario |
| Landis Córdova de la Cruz | Presidente suplente |
| Karoi Gabriela Vizcaya Zaragoza | Secretaria ejecutiva |
| César Larriva Ruiz | Integrante del OIC |
| Karina Nohemí Martínez Álvarez | Integrante electo propietaria |
| Alberto Porras Velázquez | Integrante electo propietario |
| Nirani Corona Romero | Integrante electo suplente |
| Ana Josselinne Alegre Mondragón | Integrante electo propietario |
| Cecilia Guitierrez Nieto | Integrante electo suplente |
| Analy Mendoza Rosales | Integrante electo propietario |
| María Elena Flores Maldonado | Integrante electo suplente |
| Claudia Angélica Chávez Velázquez | Integrante electo propietaria |
| Dulce María Flores Rosas | Integrante electo suplente. |
| Guadalupe Borja César. | Integrante electo propietario |
| Juan Pablo Basilio Ojeda | Integrante electo suplente |
| Rufina Jiménez Jiménez | Persona asesora del área de Recursos Humanos |
| Noelia Ávila Delgado | Personas Consejeras para atender casos de Acoso y Hostigamiento Sexual |
| Mauricio Pablo Cervantes Salas | Personas Consejeras para atender casos de Acoso y Hostigamiento Sexual |
| Myriam Poisot Cervantes | Personas Consejeras para atender casos de Acoso y Hostigamiento Sexual |
| María de Lourdes Guzmán Escorza | Personas Asesoras para los casos de Discriminación |





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CentroGeo
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL

Finalmente se informa que se llevaron a cabo cuatro sesiones ordinarias, una sesión extraordinaria y dos sesiones de trabajo. Debido a la emergencia sanitaria se realizaron de manera asíncrona y por video llamada. Dando así cumplimiento al PAT 2021.

ATENTAMENTE

LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA DE CENTROGEO



Comité de Ética
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2021

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2021.
(PAT 2021)

I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.

| Indicador | Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés. | | | | | |
|------------------|--|------------|------------|--|---|---|
| Objetivo | Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética pública y conflicto de intereses. | | | | | |
| Meta | Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas de CentroGeo han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflicto de intereses. | | | | | |
| Clave actividad | Actividad | Fecha | | Mecanismo de verificación | Riesgos | Logros |
| | | Inicio | Fin | | | |
| 1.1.1. | Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética acredite al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI. | 01/02/2021 | 03/12/2021 | Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado. | <i>CARGA DE TRABAJO, fuera de lo habitual, impide a los integrantes del CE, atender sus obligaciones con el mismo</i> | A lo largo del 2021, se invitó a todos los integrantes del Comité de Ética, a tomar alguna de las capacitaciones afines al CE podemos reportar que todos los integrantes han tomado un curso de capacitación. |
| 1.1.2. | Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo se capaciten en temas de ética pública y conflicto de intereses. | 01/02/2021 | 03/12/2021 | Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado. | <i>FACTORES AMBIENTALES, SOCIALES, DE SALUD O SEGURIDAD PÚBLICA, O DEL ENTORNO LABORAL dificultan la operación</i> | Se informa que se realizó la difusión a los talleres que se imparten en línea sobre los temas de ética pública y conflictos de intereses. Se enviaron 42 correos de difusión durante el año |

I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.

| Indicador | Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses. | | | | | |
|------------------|---|------------|------------|---------------------------|--|---|
| Objetivo | Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses. | | | | | |
| Meta | Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en CentroGeo son atendidas en una plazo menor o igual a 10 días hábiles. | | | | | |
| Clave actividad | Actividad | Fecha | | Mecanismo de verificación | Riesgos | Logros |
| | | Inicio | Fin | | | |
| 1.2.1. | Brindar asesoría, orientación y consulta en las materias de ética pública y conflicto de intereses. | 01/02/2021 | 03/12/2021 | Registro en el SSECCOE. | <i>FALLO EN LAS COMUNICACIONES ELECTRONICAS lo que podría dificultar al CE, su operación</i> | En el ejercicio 2021, se realizó una asesoría, orientación o consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses. Vía correo electrónico el 21 de agosto. |

**Comité de Ética
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2021**

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2021.
(PAT 2021)**

II. Difusión

| | |
|------------------|--|
| Indicador | Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión. |
| Objetivo | Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de CentroGeo en materia de ética pública y conflicto de intereses. |
| Meta | Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2021, desarrollado por la UEPPCI, son atendidas por el Comité de Ética de CentroGeo dentro de los plazos establecidos. |

| Clave actividad | Actividad | Fecha | | Mecanismo de verificación | Riesgos | Logros |
|-----------------|--|-------------------|-------------------|---|---|--|
| | | Inicio | Fin | | | |
| 2.1.1. | Difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre Ética Pública, Código de Ética, Código de Conducta, Ley Federal de Austeridad Republicana, y materias afines. | 18/01/2021 | 03/12/2021 | Imagen digitalizada de cada material difundido. | <i>FALLO EN LAS COMUNICACIONES ELECTRONICAS lo que podría dificultar al CE su operación</i> | Durante el ejercicio 2021 se difundieron contenidos gráficos sobre ética pública y materias afines. Se enviaron 34 correos de difusión. |
| 2.1.2. | Difundir contenidos gráficos o audiovisuales de sensibilización sobre prevención de la actuación bajo conflicto de interés. | 18/01/2021 | 03/12/2021 | Imagen digitalizada de cada material difundido. | <i>FALLO EN LAS COMUNICACIONES ELECTRONICAS lo que podría dificultar al CE su operación</i> | Al cierre del trimestre, se difundieron 12 correos referentes a la prevención de la actuación bajo conflictos de intereses. |
| 2.1.3. | Realizar una campaña de difusión para promover el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta del Ente público e invitar a suscribir la Carta Compromiso. | 18/01/2021 | 03/12/2021 | Imagen digitalizada de cada material difundido. | <i>FACTORES AMBIENTALES, SOCIALES, DE SALUD O SEGURIDAD PÚBLICA, O DEL ENTORNO LABORAL dificultan la operación del CE</i> | Se actualizó el Código de Conducta de CentroGeo, se enviaron tres correos de difusión sobre el tema y se enviaron dos correos invitando a la comunidad a la suscripción de la carta compromiso 2021. |

Comité de ética
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2021

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2021.
(PAT 2021)

III. Denuncias

| Indicador | Indicador general de eficacia en atención a denuncias. | | | | | |
|------------------|--|------------|------------|---------------------------|---|--|
| Objetivo | Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética de CentroGeo. | | | | | |
| Meta | Al finalizar el año 2021, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos. | | | | | |
| Clave actividad | Actividad | Fecha | | Mecanismo de verificación | Riesgos | Logros |
| | | Inicio | Fin | | | |
| 3.1.1. | Concluir el registro y atención de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética antes del 01/01/2021. | 01/01/2021 | 30/06/2021 | Registro en el SSECCOE. | FALLO EN LAS COMUNICACIONES ELECTRONICAS lo que podría dificultar al CE, su operación | No se registró ninguna atención de denuncia a lo largo del año que se reporta. |
| 3.1.2. | Atender las denuncias que se reciban en el Comité de Ética conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes. | 01/01/2021 | 31/12/2021 | Registro en el SSECCOE. | FALLO EN LAS COMUNICACIONES ELECTRONICAS lo que podría dificultar al CE, su operación | No se registró ninguna denuncia a lo largo del año que se reporta. |

III. Denuncias

| Indicador | Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés | | | | | |
|------------------|--|------------|------------|---------------------------|--|--|
| Objetivo | Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflictos de intereses resueltas por el CEPCI de CentroGeo. | | | | | |
| Meta | Al finalizar el año 2021, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflictos de intereses resueltas por el CEPCI de CentroGeo han tenido al menos una acción de seguimiento. | | | | | |
| Clave actividad | Actividad | Fecha | | Mecanismo de verificación | Riesgos | Logros |
| | | Inicio | Fin | | | |
| 3.2.1. | Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética | 01/07/2021 | 03/12/2021 | Registro en el SSECCOE. | FACTORES AMBIENTALES, SOCIALES, DE SALUD O SEGURIDAD PÚBLICA, O DEL ENTORNO LABORAL dificultan la operación del CE | No se realizó ninguna acción de seguimiento, pues no se presentaron denuncias. |

III. Denuncias

| Indicador | Indicador de atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética pública y conflictos de intereses. | | | | | |
|------------------|--|------------|------------|---------------------------|---|---|
| Objetivo | Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses sean presentadas al Comité de Ética de CentroGeo por cualquier ciudadano o ciudadana. | | | | | |
| Meta | Al finalizar el año 2021, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses se presenten al Comité de Ética de CentroGeo son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público. | | | | | |
| Clave actividad | Actividad | Fecha | | Mecanismo de verificación | Riesgos | Logros |
| | | Inicio | Fin | | | |
| 3.3.1. | Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para la atención de las peticiones o propuestas que sean presentadas por la ciudadanía. | 01/07/2021 | 03/12/2021 | Registro en el SSECCOE. | INTERVENCIÓN O INJERENCIA DE AGENTES AJENOS al CE podrían dificultar su operación | Esta acción no se realizó ya que no se han presentado por la ciudadanía, peticiones o propuestas. |

Comité de Ética
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2021

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2021.
(PAT 2021)

IV. GESTIÓN

| | |
|------------------|---|
| Indicador | Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética. |
| Objetivo | Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo. |
| Meta | Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética. |

| Clave actividad | Actividad | Fecha | | Mecanismo de verificación | Riesgos | Logros |
|-----------------|---|------------|------------|---|---|---|
| | | Inicio | Fin | | | |
| 4.1.1. | Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética. | 15/02/2021 | 05/11/2021 | Reporte de Integrantes de los Comités (SSECCOE). | REDUCCIÓN DE PERSONAL podría obligar a la renovación anticipada del CE. | Se realizaron las actualizaciones del directorio de integrantes en tiempo y forma de acuerdo al tablero de control del SSECCOE. |
| 4.1.2. | Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta. | 01/02/2021 | 01/10/2021 | Registro en el SSECCOE. | FALLO EN LAS COMUNICACIONES ELECTRONICAS lo que podría dificultar al CE su operación | Se llevó a cabo la difusión del Código de Conducta de CentroGeo, y se invitó a la Comunidad a firmar la carta compromiso. Al cierre de este informe se han recibido 65 cartas compromiso. |
| 4.1.3. | Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI plantee durante 2021. | 04/01/2021 | 10/12/2021 | Reporte de personas que atendieron las consultas electrónicas | CARGA DE TRABAJO, fuera de lo habitual, impide a los integrantes del CE, atender sus obligaciones con el mismo. | Se atendieron todas las solicitudes enviadas por la UEPPCI, durante el tercer trimestre. |

Comité de Ética
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021 (PAT)

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2021.
(PAT 2021)

V. MEJORA DE PROCESOS.

| Indicador | Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad. | | | | | |
|------------------|---|------------|------------|---------------------------|---|--|
| Objetivo | Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo. | | | | | |
| Meta | Identificar dos o más riesgos de integridad para cinco procesos institucionales sustantivos del organismo. | | | | | |
| Clave actividad | Actividad | Fecha | | Mecanismo de verificación | Riesgos | Logros |
| | | Inicio | Fin | | | |
| 5.1.1. | Impulsar la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en diversos procesos institucionales. | 01/02/2021 | 30/09/2021 | Registro en el SSECCOE. | FACTORES AMBIENTALES, SOCIALES, DE SALUD O SEGURIDAD PÚBLICA, O DEL ENTORNO LABORAL dificultan la operación del CE. | A lo largo del año, se hizo seguimiento a la implementación de medidas para la mitigación de riesgos de integridad en los procesos institucionales identificados por los integrantes del comité. |

V. MEJORA DE PROCESOS.

| Indicador | Indicador de presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses. | | | | | |
|------------------|---|------------|------------|--|--|--|
| Objetivo | Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público. | | | | | |
| Meta | El Comité de Ética identifica y presenta a la UEPPCI al menos una buena práctica en su actuación durante 2021. | | | | | |
| Clave actividad | Actividad | Fecha | | Mecanismo de verificación | Riesgos | Logros |
| | | Inicio | Fin | | | |
| 5.2.1. | Informar a la UEPPCI sobre las acciones trascendentes realizadas por el Comité de Ética durante 2021, que puedan considerarse como "buena(s) práctica(s)". | 12/04/2021 | 29/10/2021 | Imagen digitalizada de envío de correo electrónico dirigido a la UEPPCI. | INTERVENCIÓN O INJERENCIA DE AGENTES AJENOS al CE. podrían dificultar su operación | El CE de CentroGeo, atendió la convocatoria de "buenas prácticas". Se realizaron dos conversatorios virtuales sobre "Discriminación" y "Acoso y Hostigamiento Sexual" respectivamente con los integrantes de la comunidad, también se realizaron dos manuales referentes al Código de Conducta y al Comité de Ética. Se esta a la espera de que la UEPPCI, envíe los resultados de dicha convocatoria. |

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2021

ANEXO 2

| Mes de conclusión | Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron el curso de: | | | | Total |
|-------------------|---|--|--|---|-----------|
| | La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público | Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público | Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual | Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{b/} | |
| Enero | | | | | 0 |
| Febrero | | 1 | | | 1 |
| Marzo | | 1 | | | 1 |
| Abril | | | | | 0 |
| Mayo | | | 3 | 1 | 4 |
| Junio | | | 2 | 3 | 5 |
| Julio | 1 | | | 1 | 2 |
| Agosto | | | | | 0 |
| Septiembre | | 1 | | 2 | 3 |
| Octubre | | 1 | 2 | 2 | 5 |
| Noviembre | | | 1 | | 1 |
| Diciembre | | | 1 | | 1 |
| Total | 1 | 4 | 9 | 9 | 23 |

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de CentroGeo

Número de personas servidoras públicas de CentroGeo que acreditaron cursos relacionados con la materia de Ética Pública, 2019-2021.

| Año | Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron cursos sobre: | | | | Total |
|------------------|--|---|---|---|-----------|
| | Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público | Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público | Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual | Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública ^{b/} | |
| 2019 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2020 | 1 | 3 | 3 | 0 | 7 |
| 2021 | 0 | 2 | 5 | 5 | 12 |
| Acumulado | 1 | 5 | 8 | 5 | 19 |

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de Centrogeo

Integrantes del Comité de Ética en CentroGeo según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2021

| Nombre del o de la integrante del Comité de Ética | Cargo en el Comité de Ética | Acreditó el curso o taller | | | | Total |
|---|-------------------------------|--|--|--|---|-----------|
| | | La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público | Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público | Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual | Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{al} | |
| Ávila Delgado Noelia | Consejero (AyHS) | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | 4 |
| Basilio Ojeda Juan Pablo | Integrante electo suplente | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | 4 |
| Cabrera Zavala Alma Delia | Integrante electo suplente | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | 5 |
| Caudillo Cos Camilo Alberto | Integrante electo suplente | <i>no</i> | <i>no</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | 3 |
| Cervantes Salas Mauricio Pablo | Consejero (AyHS) | <i>no</i> | <i>no</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | 2 |
| Chávez Velázquez Claudia Angélica | Integrante electo propietario | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | 7 |
| Cordova de la Cruz Landis | Presidente suplente | <i>no</i> | <i>no</i> | <i>si</i> | <i>no</i> | 1 |
| Flores Rosas Dulce María | Integrante electo propietario | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | 4 |
| Galindo Arizpe Claudia Lorena | Integrante electo suplente | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | 4 |
| García Jiménez Miguel Ángel | Integrante electo suplente | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | 4 |
| Gómez Martínez Omar Francisco | Presidente propietario | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | 5 |
| Guzmán Escorza María de Lourdes | Asesora (Discriminación) | <i>no</i> | <i>no</i> | <i>no</i> | <i>si</i> | 2 |
| Larriva Ruiz César | Integrante OIC | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | 5 |
| Martínez Álvarez Karina Nohemí | Integrante electo propietario | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | 5 |
| Poisot Cervantes Myriam | Consejero (AyHS) | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>no</i> | 3 |
| Quiroz Cázares Gabriela | Integrante electo propietario | <i>no</i> | <i>no</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | 2 |
| Rodríguez Aldabe Zabaraín Yosú Mary | Integrante electo propietario | <i>no</i> | <i>no</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | 2 |
| Serrano Espinosa Mauricio | Integrante OIC suplente | <i>no</i> | <i>no</i> | <i>si</i> | <i>no</i> | 1 |
| Vizcaya Zaragoza Karoi Gabriela | Secretaria Ejecutiva | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | <i>si</i> | 5 |
| | | 12 | 12 | 18 | 17 | 68 |

Fuente: Comité de Ética de CentroGeo

Número de integrantes del Comité de Ética en CentroGeo que han acreditado cursos relacionados con las materias de Ética Pública, 2019-2021.

| Año | Número de integrantes del Comité de Ética que acreditaron uno o más cursos: ^{a/} | | | | Total |
|------------------|---|--|--|--|-----------|
| | En materia de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público | En materia de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público | En materia de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual | Cursos o talleres en otros temas relacionados con la Ética Pública ^{b/} | |
| 2019 | 0 | 0 | 0 | 7 | 7 |
| 2020 | 12 | 12 | 16 | 24 | 64 |
| 2021 | 1 | 3 | 3 | 5 | 12 |
| Acumulado | 13 | 15 | 19 | 29 | 83 |

a/ En los diferentes años puede corresponder a la(s) misma(s) persona(s).

b/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de [Nombre Dependencia o Entidad]

Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en CentroGeo por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 10/12/2021

| Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado | Estatus de la denuncia al XX de diciembre de 2021 | | | Total [T] = A + B + C | Se dio vista al Órgano Interno de Control | Con seguimiento a la recomendación emitida [S] |
|--|--|-----------------|------------------------------------|-----------------------------|---|---|
| | Archivada (A) | En curso (B) | Concluida con recomendación [C] | | | |
| Legalidad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Honradez | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Lealtad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ... | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Equidad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Interés Público | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Respeto | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ... | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Liderazgo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Actuación pública | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Información pública | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ... | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Comportamiento Digno | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Comité de Ética de CentroGeo

Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2021

| Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado | Concluida según tipo de recomendación | | | Total [T] = C + D + E | Con seguimiento a la recomendación emitida [S] |
|--|---------------------------------------|-----------------|----------------------|-----------------------------|---|
| | Capacitación o sensibilización [C] | Difusión [D] | Ambas (C y D) [E] | | |
| Legalidad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Honradez | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Lealtad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Imparcialidad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Eficiencia | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Economía | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disciplina | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Profesionalismo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Objetividad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Transparencia | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Rendición de cuentas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Competencia por mérito | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Eficacia | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Integridad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Equidad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Actuación pública | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Información pública | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ... | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Comportamiento Digno | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Comité de Ética de CentroGeo



ANEXO IV

| | | | |
|---------|---|--|----|
| Nombre: | Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A. C. | | |
| Sigla: | CICIG | Cantidad de respuestas válidas (depurada): | 38 |

| | Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de... | Administración Pública Federal | Sector | Dependencia o entidad |
|-----------|--|--------------------------------|--------|-----------------------|
| Principio | Legalidad | 8.77 | 8.98 | 9.11 |
| | Honradez | 8.74 | 9.13 | 9.34 |
| | Lealtad | 8.71 | 8.66 | 9.05 |
| | Imparcialidad | 8.60 | 8.61 | 9.03 |
| | Eficiencia | 8.80 | 9.07 | 9.24 |
| | Economía | 8.85 | 9.03 | 9.26 |
| | Disciplina | 8.79 | 8.88 | 9.26 |
| | Profesionalismo | 8.83 | 8.87 | 9.29 |
| | Objetividad | 8.70 | 8.73 | 9.32 |
| | Transparencia | 8.91 | 9.10 | 9.45 |
| | Rendición de cuentas | 8.73 | 8.63 | 9.29 |
| | Competencia por mérito | 8.38 | 8.36 | 9.11 |
| | Eficacia | 8.80 | 8.89 | 9.45 |
| | Integridad: | 8.80 | 8.86 | 9.34 |
| Equidad | 8.80 | 8.90 | 9.34 | |
| Valor | Interés Público | 8.86 | 8.87 | 9.50 |
| | Respeto | 8.95 | 8.94 | 9.37 |
| | Respeto a los Derechos Humanos | 9.03 | 9.06 | 9.47 |
| | Igualdad y no discriminación | 8.99 | 9.01 | 9.24 |
| | Equidad de género | 8.90 | 8.97 | 9.34 |
| | Entorno Cultural y Ecológico | 8.90 | 9.14 | 9.39 |
| | Cooperación | 8.55 | 8.56 | 8.84 |
| | Liderazgo | 8.73 | 8.65 | 8.95 |

Resultados porcentuales para las preguntas sobre el Código de Conducta del Ente Público:

| | | | |
|--|------|------|------|
| "Conozco el Código de Conducta..." | 8.91 | 8.98 | 8.79 |
| " Es claro y sencillo de entender" | 8.99 | 9.00 | 8.87 |
| "Me permite saber cómo debo actuar..." | 9.07 | 9.13 | 8.97 |



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPRED



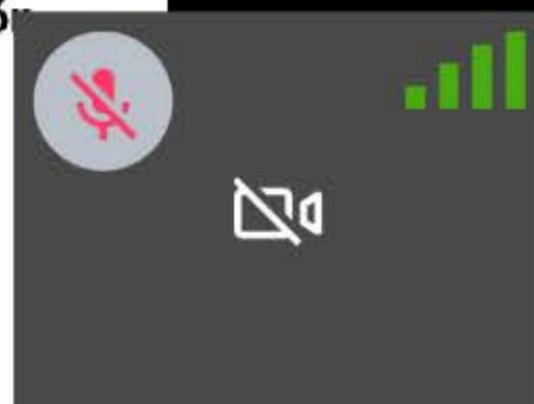
Consejo Nacional para
Prevenir la Discriminación

Sensibilización sobre el derecho a la no discriminación.

**Comité de Ética del Centro de Investigación en Ciencias de
Información Geoespacial**

19 de agosto de 2021

Jorge Alfonso Torres Romero
Subdirector de Medidas Administrativas y de Reparación





Jorge Alfonso Torres Romero



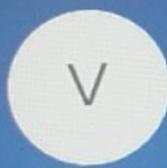
Elena



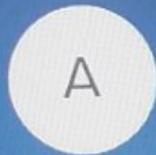
Myriam Poisot



María José T.M



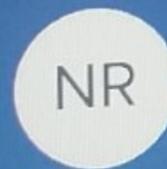
Vera



Amilcar



Cynthia Cruz



Normando Angulo Rosado



Monserrat Ramirez

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAPRED



Dante No. 14, Colonia An...
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. F...
Ciudad de México.
Tel. 55 52 62 14 90
www.conapred.org.

Autoguardado HS_AS Bus Yolanda Garcia Ameola YG

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista Grabación Ayuda

Compartir Comentarios

Pegar Nueva diapositiva Sección

Portapapeles Diapositivas Fuente Párrafo Dibujo Edición Voz Diseñador

28

29

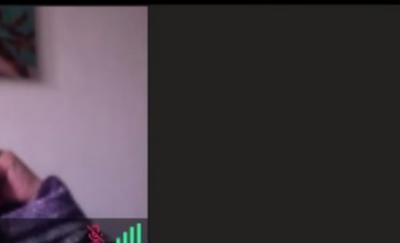
30

31

32

¿Por qué es difícil identificar el Hostigamiento sexual y el Acoso sexual?

- Se **desconocen la ley y los derechos** que tienen las víctimas de HS y AS
- Se desconoce que aunque el HS o AS **sucedan en lugares y horarios distintos al centro de trabajo** (oficina), sigue existiendo una relación laboral
- Se **naturaliza** y confunde con bromas y lenguaje de doble sentido y porque existen varios mitos que ocultan y justifican la violencia contra las mujeres
- Se **teme** ser acusada/o de haberlo "provocado"

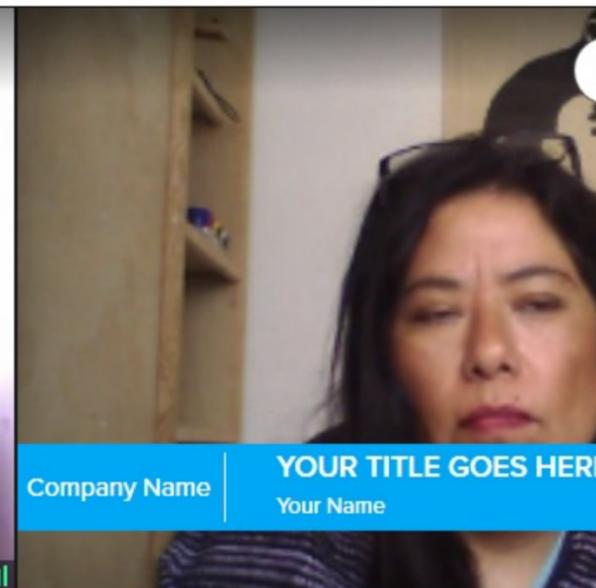




Yolanda Garcia Armeola



Myriam Poisot



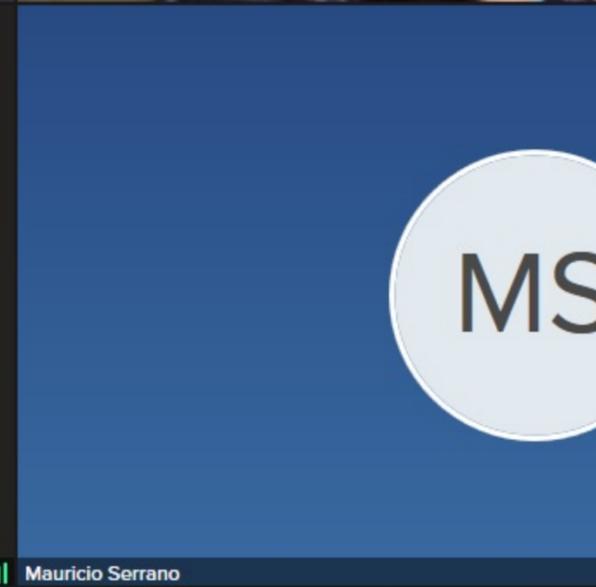
Company Name YOUR TITLE GOES HERE
Your Name



Karina Martinez



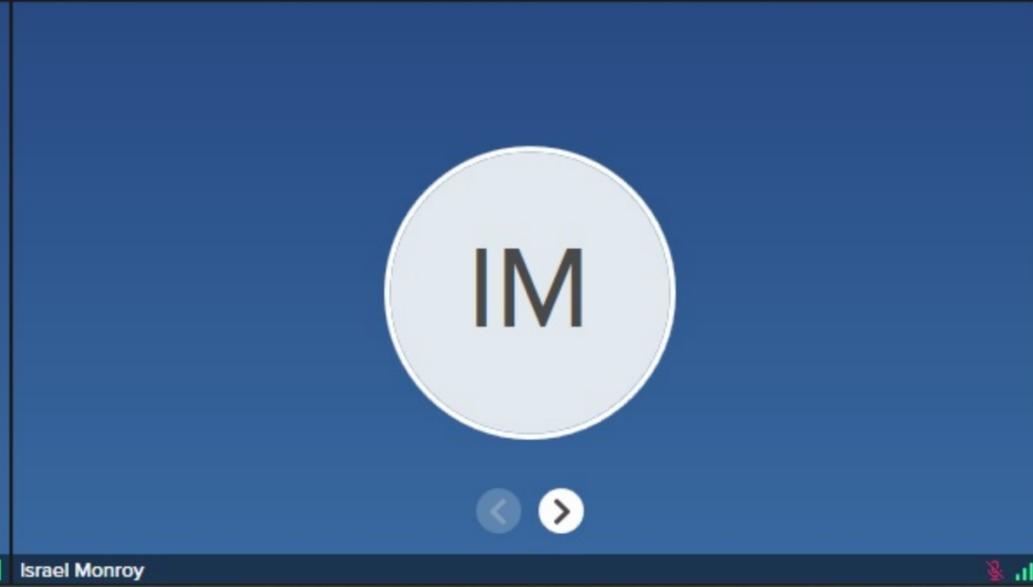
Elena



Mauricio Serrano



karoi gabriela vizcaya zaragoza



Israel Monroy



Mauricio Cervan

PERSONAS 21 CHAT APPS AJUSTES

TODOS ACTIVO

Buscar

- Claudia Angélica Cháv... > [Mute] [Unmute]
- ANGEL García > [Mute] [Unmute]
- Dulce > [Mute] [Unmute]
- Elena > [Mute] [Unmute]
- Israel Monroy > [Mute] [Unmute]
- Josué Mata > [Mute] [Unmute]
- Julian morales > [Mute] [Unmute]
- Karina Martinez > [Mute] [Unmute]
- Karina Martínez > [Mute] [Unmute]
- Karol Gabriela Vizcaya > [Mute] [Unmute]
- karol gabriela vizca... > [Mute] [Unmute]
- MARIA JOSE > [Mute] [Unmute]
- Mauricio Cervantes > [Mute] [Unmute]
- Mauricio Serrano > [Mute] [Unmute]
- Mauricio Serrano > [Mute] [Unmute]
- Monsera Ramirez > [Mute] [Unmute]
- Myriam Poisot > [Mute] [Unmute]
- Noella Ávila Delgado > [Mute] [Unmute]
- normando > [Mute] [Unmute]

ALZAR LA MANO

<https://vc-conacyt.bluejeans.com/...>



★ Mauricio Cervantes
Se agregó un Destacado Ver X

¿Que son el hs y as?

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

- Son conductas de carácter sexual, indeseadas, indebidas e ilegales, que ocurren en las relaciones interpersonales sin el consentimiento de una de las partes. Y este tema del consentimiento es clave porque alude a la voluntad expresa de una de las partes por participar de un acercamiento corporal, físico, sexual o erótico.
- Se consideran expresiones de **violencia sexual**, en tanto degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física.
- Representan también actos de discriminación porque lastiman el derecho a la autonomía, la libertad psicosexual para elegir los encuentros sexuales, a la libre circulación y el derecho al trabajo.

Meeting controls: participants, volume, zoom in/out

MANUAL

CÓDIGO DE CONDUCTA

CentroGeo

Septiembre 24. 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CentroGeo
19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo)
Contoy No. 137, Col. Lomas de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14240, Ciudad de México
Tel. 55 2615 2508 www.centrogeo.org.mx

¿Qué es el Código de Conducta del CentroGeo?

Un **documento** que contiene las pautas para una mejor convivencia, sobre la base del respeto a los derechos humanos, entre todas y todos los integrantes de la comunidad de trabajo de CentroGeo.

Una **guía** que nos permite reflexionar sobre nuestras conductas y tomar decisiones que prioricen el bienestar común, la integridad y el respeto.

Un **instrumento** que expresa los valores y principios de la Administración Pública Federal, la institución CentroGeo y la Comunidad Geo, en un conjunto de acciones a implementar para lograr un ambiente laboral favorable a los derechos humanos.

¿Cuáles son sus ejes principales?

El Código de Conducta de CentroGeo en el 2021 pone en el centro a la Comunidad Geo, la cual se espera se desarrolló sobre la base de 9 ejes que se articulan y complementan entre sí:

- i)** comunidad en convivencia armónica
- ii)** en desarrollo permanente
- iii)** de igualdad y equidad
- iv)** imparcial
- v)** íntegra
- vi)** libre de violencia
- vii)** responsable
- viii)** saludable y segura
- ix)** sustentable

¿Quiénes deben conocerlo y aplicarlo?

Todas y todos los integrantes de la comunidad de trabajo de CentroGeo estamos obligado a conocerlo y aplicarlo, tanto en los espacios físicos como en los virtuales y en las actividades que realicemos en representación de la institución fuera de sus sedes

***Recuerda:** No conocer el código de conducta no te exime de tus responsabilidades y posibles sanciones por faltas a éste, así que te invitamos a leerlo con cuidado y preguntar si tienes dudas sobre su interpretación.

¿Quiénes elaboran el Código de Conducta?

Elaborar, actualizar y ratificar el Código de Conducta de manera regular son responsabilidades y tareas del Comité de Ética de CentroGeo quien lo hace en colaboración con las Personas Consejeras para atender los casos de Acoso y Hostigamiento Sexual y las Personas Asesoras para los casos de Discriminación.

Las modificaciones al Código de Conducta deben ser revisadas y aprobadas por el titular del Órgano Interno de Control y por el Director General antes de su publicación.

¿Cómo se elaboró el Código de Conducta 2021?

Para la elaboración del Código de Conducta los integrantes del Comité de Ética y las Personas Consejeras y Asesoras, tomaron como referencia los **15 Principios, 8 Valores y 13 Reglas de Integridad** establecidos en el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal, y buscaron aplicarlos a las diversas áreas, actividades y perfiles que se encuentran en CentroGeo.

El Comité incorporó las problemáticas y temáticas de mayor preocupación mencionadas por la Comunidad Geo a través de las diversas encuestas realizadas en el año 2021 y anteriores, así como los temas más recurrentes de las consultas a los miembros del Comité de Ética y a las Personas Consejeras y Asesoras. También se revisaron otros códigos y la legislación vigente aplicable en temas particulares a fin de tener un instrumento articulador.

¿Es posible actualizar o modificar el Código de Conducta?

El Código debe actualizarse de manera regular, para lo cual el Comité de Ética aplicará diferentes estrategias como encuestas, sondeos, estudios y otros que permitan identificar áreas, procesos o temas a mejorar y atender.

De manera permanente **cualquier integrante de la comunidad puede mandar sus observaciones, comentarios, sugerencias y dudas** respecto al Código de Conducta al correo del Comité etica@centrogeo.edu.mx, los cuales se tomarán en cuenta para su mejora.

¿Qué pasa si soy víctima u observo una falta al Código de Conducta?

Si eres víctima u observas un incumplimiento o una falta al Código de Conducta podrás presentar una **denuncia ante el Comité de Ética**, quien revisará el caso y emitirá recomendaciones y medidas para garantizar tu seguridad o la de la víctima, reparar el daño y evitar futuros incidentes. Dichas denuncias podrán presentarse al correo del Comité de Ética etica@centrogeo.edu.mx

Si tienes dudas de cómo presentar una denuncia puedes escribir al mismo correo o contactar con los integrantes del Comité de Ética o las Personas Consejeras y Asesoras que podrán orientarte.

***Recuerda:** Si tu asunto está relacionado con un caso de **acoso u hostigamiento sexual** podrás contar directamente con la guía, atención y acompañamiento a lo largo de todo el proceso de las Personas Consejeras para los casos de Acoso y Hostigamiento Sexual.

Si tu caso esta relacionado con un caso de **discriminación** podrás contar directamente con la guía, atención y acompañamiento a lo largo de todo el proceso de las Personas Asesoras en materia de Discriminación.

¿Dónde puedo consultar el Código de Conducta?

Lo podrás consultar y descargar en el siguiente enlace:

<https://www.centrogeo.org.mx/comite-de-etica/2035-codigo-de-conducta-centrogeo-2021/file>

Responsable de redacción: Myriam Poisot Cervantes

Diseño editorial: Gabriela Quiroz - Cázares

© Comité de Ética del CentroGeo 2021

MANUAL

COMITÉ DE ÉTICA

CentroGeo

Septiembre 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CentroGeo
19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo)
Contoy No. 137, Col. Lomas de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14240, Ciudad de México
Tel. 55 2615 2508 www.centrogeo.org.mx

Introducción

El siguiente manual tiene como propósito ofrecer a la Comunidad Geo información sobre el Comité de Ética de CentroGeo, sus funciones, su integración, vías de contacto y mecanismos para presentar una denuncia.

Los contenidos presentados no pretenden ser exhaustivos y se sustentan en otros documentos oficiales que invitamos a revisar para un mayor detalle, siendo los principales:

Código de Conducta del CentroGeo 2021

<https://www.centrogeo.org.mx/comite-de-etica/2035-codigo-de-conducta-centrogeo-2021/file>

Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal

<https://www.gob.mx/sfp/documentos/codigo-de-etica-de-las-personas-servidoras-publicas-del-gobierno-federal-2019>

Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética

<https://www.gob.mx/segob/documentos/acuerdo-por-el-que-se-emiten-los-lineamientos-generales-para-la-integracion-y-funcionamiento-de-los-comites-etica?tab=>

Ley General de Responsabilidades Administrativas

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA_200521.pdf

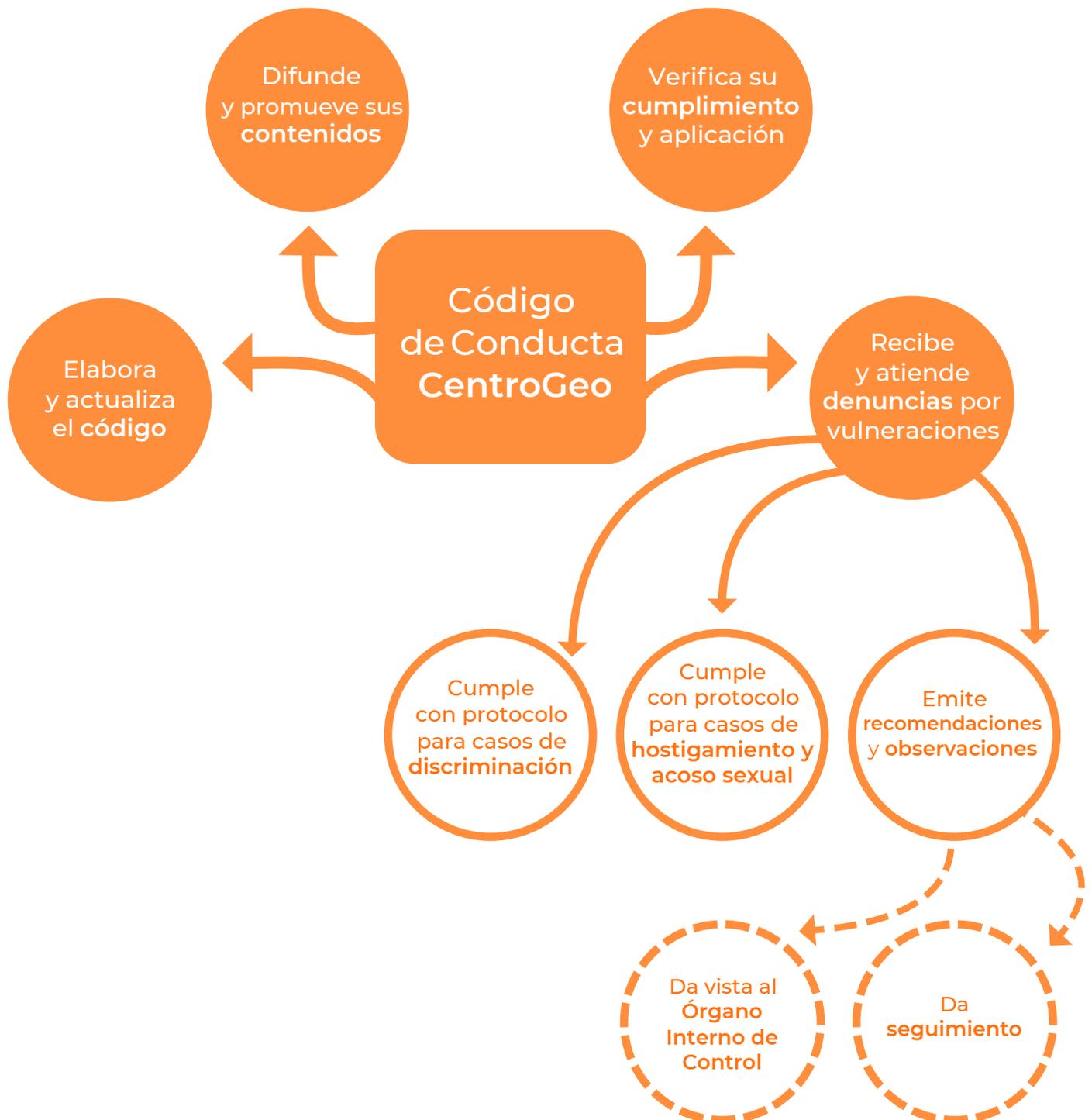
¿Qué es y qué hace el Comité de Ética?

El Comité de Ética es una **instancia democrática** que se integra por servidoras y servidores públicos de CentroGeo, y busca promover de forma cotidiana entre los miembros de la institución, el pleno respeto a los **derechos humanos**, la **igualdad**, la **equidad de género** y la **no discriminación**, en el marco de una nueva ética pública, una cultura de integridad y un adecuado clima laboral.

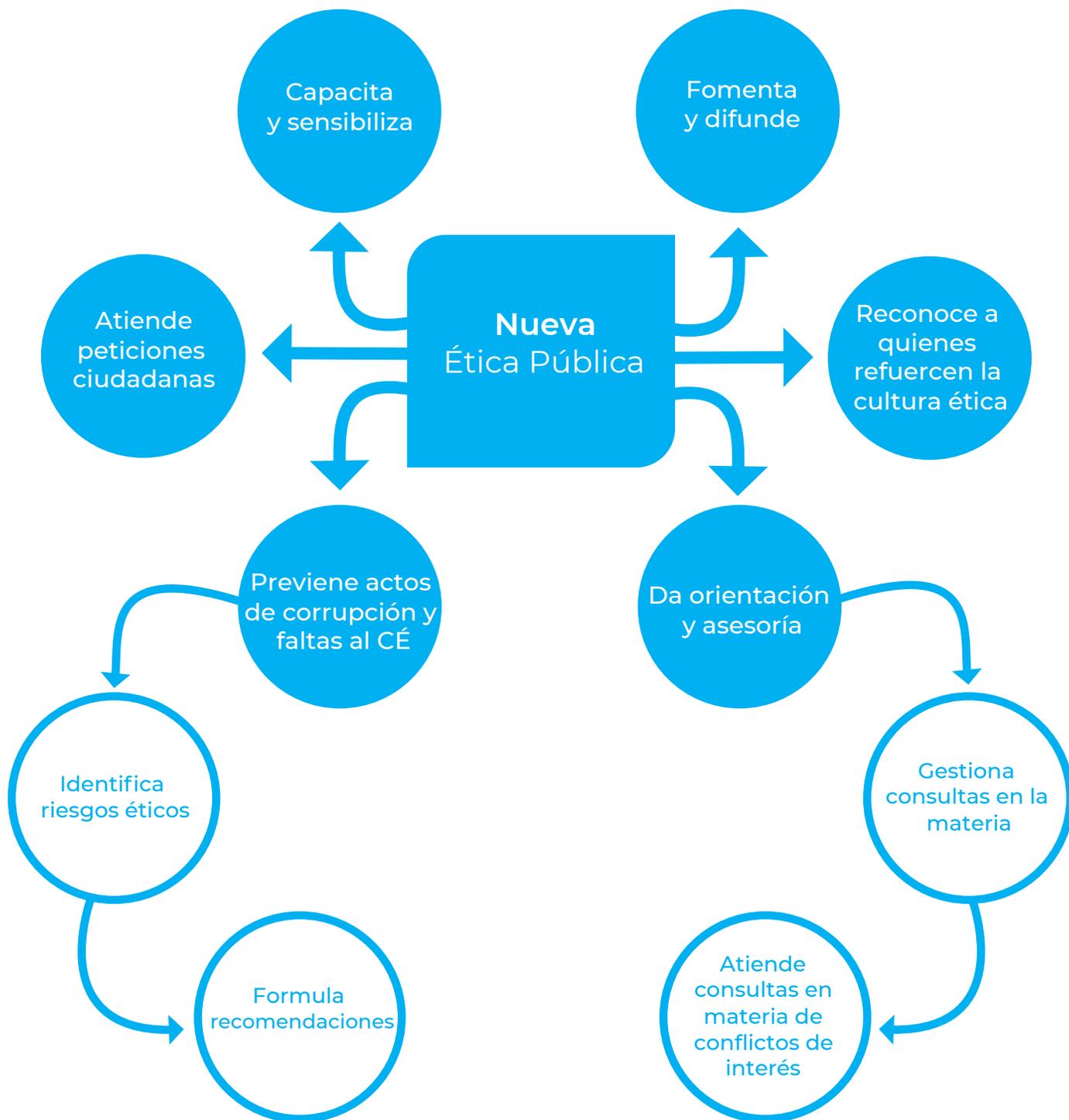
Persigue dos objetivos generales: **i)** garantizar el cumplimiento del Código de Conducta y el Código de Ética, y **ii)** promover una nueva ética pública y una cultura de la integridad en el quehacer institucional; para lo cual realiza diferentes actividades que se ejemplifican en los siguientes diagramas.

MANUAL DEL COMITÉ DE ÉTICA DE CENTROGEO

I. Actividades que realiza el Comité de Ética para garantizar el cumplimiento del Código de Conducta



II. Actividades realizadas por el Comité de Ética para promover una nueva ética pública y una cultura de la integridad



¿Cómo se integra el Comité de Ética al 2021?

En el Comité de Ética de CentroGeo 2021 participan personas servidoras públicas de diferentes niveles jerárquicos adscritas a la institución, quedando mediante oficio SFP/419/0092/2019 integrado para el periodo 2019-2021 por **ocho** miembros **propietarios con voz y voto**: un presidente, una secretaria ejecutiva, cinco integrantes titulares y una persona adscrita al Órgano Interno de Control. Tanto la presidencia como los integrantes titulares cuentan a su vez con sus respectivos suplentes.

Aunado a esto, el Comité se apoya para sus actividades y sesiones de personas asesoras que **participan como invitados con voz pero sin voto**, siendo **cinco** en total: una persona asesora del área de Recursos Humanos, tres Personas Consejeras para atender los casos de Acoso y Hostigamiento Sexual (HyAS), y una Persona Asesora para los casos de Discriminación (D).

Es importante mencionar que los cinco integrantes titulares y sus cinco suplentes son **elegidos por sus pares mediante votación**, teniendo así representantes de los diferentes niveles jerárquicos que se encuentran en la institución. Las personas electas durarán **tres años en su cargo y podrán ser reelegidas** hasta por una ocasión. La elección se hace mediante una convocatoria organizada por el Comité en la que se escoge como titular a la persona candidata con mayor número de votos y como suplente a la persona con el segundo lugar en número de votos.

Por otro lado la presidencia tiene un carácter permanente y es designada por el Director General, la secretaría ejecutiva es designada por la presidencia del Comité, los representantes del Órgano Interno de Control y del área de Recursos Humanos son designados por sus respectivos titulares, y las Personas Consejeras (HyAS) y Personas Asesoras (D) son voluntarios/os que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria pública emitida por el Comité de Ética y que podrán continuar mientras así lo deseen.

¿Quiénes son sus integrantes y cómo pueden contactarse?

Cualquier persona podrá consultar al Comité de Ética o a sus integrantes para recibir orientación o asesoría en materia de ética pública y cultura de integridad, conflictos de intereses, o acerca del Código de Conducta de CentroGeo y el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.

El correo de atención del Comité de Ética es: etica@centrogeo.edu.mx, mientras que los correos de los integrantes y personas asesoras son:

Integrantes del Comité de Ética 2021

| Titulares | Suplentes |
|---|---|
| I. Presidente | |
| Lic. Omar Francisco Gómez Martínez ogomez@centrogeo.edu.mx Tel. 55 26 15 25 08 ext. 1217 | Lic. Landis Córdova de la Cruz lcordova@centrogeo.edu.mx Tel. 55 26 15 25 08 ext. 1144 |
| II. Secretaria ejecutiva | |
| Lic. Karoi Gabriela Vizcaya Zaragoza kvizcaya@centrogeo.edu.mx Tel. 55 26 15 25 08 ext. 1124 | |

MANUAL DEL COMITÉ DE ÉTICA DE CENTROGEO

Integrantes del Comité de Ética 2021

| Titulares | Suplentes |
|--|--|
| III. Integrantes Titulares | |
| Yosu Mary Rodríguez Aldabe Zabaraín | Mtro. Camilo Alberto Caudillo Cos |
| Representante de Profesores(as) / Investigadores(as) / Tecnólogos | Suplente |
| yosu@centrogeo.edu.mx | ccaudillo@centrogeo.edu.mx |
| Tel. 55 26 15 25 08 ext. 3115 | |
| | |
| Mtra. Gabriela Quiroz Cázares | Mtra. Claudia Lorena Galindo Arizpe |
| Representante de Técnicos Académicos | Suplente |
| gquiroz@centrogeo.edu.mx | cgalindo@centrogeo.edu.mx |
| Tel. 26 15 25 08 ext. 1129 | Tel. 55 26 15 25 08 ext. 3106 |
| | |
| L.C.P. Karina Nohemí Martínez Álvarez | Alma Delia Cabrera Zavala |
| Representante de Jefes de Departamento | Suplente |
| kmartinez@centrogeo.edu.mx | acabrera@centrogeo.edu.mx |
| Tel. 55 56 74 62 28 | Tel. 55 26 15 25 08 ext. 1123 |
| | |
| Claudia Angélica Chávez Velázquez | Juan Pablo Basilio Ojeda |
| Representante de Operativos | Suplente |
| cchavez@centrogeo.edu.mx | jbasilio@centrogeo.edu.mx |
| Tel. 55 26 15 25 08 ext. 1102 | Tel. 55 26 15 25 08 ext. 1119 |
| | |
| Dulce María Flores Rosas | Lic. Miguel Ángel García Jiménez |
| Representante de Operativos | Suplente |
| dflores@centrogeo.edu.mx | mgarcia@centrogeo.edu.mx |
| Tel. 55 26 15 25 08 ext. 3107 | Tel. 55 26 15 25 08 ext. 2140 |
| | |
| IV. Persona adscrita al Órgano Interno de Control | |
| Lic. César Larriva Ruíz | |
| clarriva@centrogeo.edu.mx | |
| Tel. 55 26 15 25 08 ext. 2102 | |

MANUAL DEL COMITÉ DE ÉTICA DE CENTROGEO

Personas asesoras del Comité de Ética 2021

| |
|---|
| I. Persona asesora del área de Recursos Humanos |
| C. Rufina Jiménez Jiménez |
| rjimenez@centrogeo.edu.mx |
| Tel. 55 26 15 25 08 ext. 1150 |
| |
| II. Personas Consejeras para atender casos de Acoso y Hostigamiento Sexual |
| Dra. Noela Ávila Delgado |
| navila@centrogeo.edu.mx |
| Tel. 55 26 15 25 08 ext. 3118 |
| |
| Dr. Mauricio Pablo Cervantes Salas |
| mcervantes@centrogeo.edu.mx |
| Tel. 55 26 15 25 08 ext. 3108 |
| |
| Mtra. Myriam Poisot Cervantes |
| mpoisot@centrogeo.edu.mx |
| Tel. 55 26 15 25 08 ext. 3110 |
| |
| III. Personas Asesoras para los casos de Discriminación |
| Lourdes Guzmán Escorza |
| lguzman@centrogeo.edu.mx |
| Tel. 55 26 15 25 08 ext. 1133 |

Denuncias

Cualquier persona, sea o no parte de CentroGeo podrá denunciar ante el Comité de Ética posibles vulneraciones, faltas o incumplimientos al Código de Conducta y/o al Código de Ética.

Si la denuncia cumple con los requisitos, **será investigada** por el Comité de Ética quien emitirá una determinación, pudiendo llegar a **recomendar acciones** de capacitación, sensibilización y difusión u otras que tengan por objeto mejorar el clima organizacional, proteger a la víctima y evitar la reiteración de conductas contrarias a la integridad.

De encontrarse durante la investigación con situaciones que puedan considerarse como **faltas administrativas** conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, **serán canalizadas** al Órgano Interno de Control para su revisión.

El Comité de Ética podrá **atender denuncias** que describan hechos:

- Relacionados a posibles vulneraciones, faltas o incumplimientos del Código de Conducta y/o del Código de Ética.
- Se hayan cometido por personas adscritas al CentroGeo, sin importar la forma de contratación.
- Hayan ocurrido en los espacios de trabajo tanto físicos como virtuales del CentroGeo, o durante la realización de actividades vinculadas a la institución o en representación de ésta.

MANUAL DEL COMITÉ DE ÉTICA DE CENTROGEO

Existen dos rutas para presentar una **denuncia**:

1. Por **escrito**, la cual deberá enviarse al correo oficial del Comité de Ética: etica@centrogeo.edu.mx
2. De manera **verbal**, la cual se presentará a la secretaria ejecutiva del Comité, quien auxiliará en plasmar por escrito la narrativa de los hechos para después entregarla al mismo Comité.

Los requisitos que debe **contener** una denuncia para que puedan ser atendidas son:

- i. Nombre de la persona denunciante
- ii. Domicilio o dirección de correo electrónico para recibir notificaciones
- iii. Nombre y de ser posible cargo de la persona de quien se denuncian las conductas y otros datos que la identifiquen
- iv. Narración clara y sucinta de los hechos en los que se desarrollaron las presuntas vulneraciones, señalando las circunstancias de modo, tiempo y lugar, las cuales pueden acontecer al interior de las instalaciones de CentroGeo, durante traslados, comisiones, convivencias, celebración de festividades, reuniones externas, entre otras.

***Recuerda:** Si la denuncia está relacionada con un caso de acoso u hostigamiento sexual la persona denunciante podrá contar con el asesoramiento y acompañamiento de las Personas Consejeras designadas para esta materia.

Si la denuncia está relacionada con un caso de discriminación se podrá contar con el asesoramiento y acompañamiento de las Personas Asesoras en esta materia.

MANUAL DEL COMITÉ DE ÉTICA DE CENTROGEO

Es importante que sepas que:

Es posible realizar **denuncias anónimas**, si la persona denunciante así lo desea podrá presentar una denuncia y ésta será atendida respetando su anonimato, siempre y cuando la narrativa permita identificar tanto a la persona presuntamente responsable como a los hechos que constituyen vulneraciones al Código de Conducta y Código de Ética.

En todo momento el Comité de Ética tomará medidas para salvaguardar el derecho al anonimato a lo largo de todas las actuaciones del procedimiento como las notificaciones, requerimientos, entrevistas o sesiones, y frente a todas las unidades, áreas o personas que intervengan en el mismo.

En todo el proceso de atención y determinación de las denuncias, el Comité de Ética deberá garantizar la confidencialidad del nombre de las personas involucradas y de terceras personas a las que les consten los hechos, así como cualquier otro dato que las haga identificables a personas ajenas al asunto.

Responsable de redacción: Myriam Poisot Cervantes

Diseño editorial: Gabriela Quiroz - Cázares

Insumos de redacción: Rosa Elena Ríos Jasso, Karoi Gabriela Vizcaya Zaragoza

© Comité de Ética del CentroGeo 2021